



**Circular N° 006-2005**

**A LOS SEÑORES ALCALDES DEL DEPARTAMENTO DE  
SAN SALVADOR Y A LOS SEÑORES PRESIDENTES DE LOS  
CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE MUNICIPALIDADES DEL  
PAÍS**

**LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA CORPORACIÓN DE MUNICIPALIDADES  
DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, COMURES, LES INFORMA:**

Que su gremial COMURES continua impulsando las gestiones pertinentes, a fin de encontrarle soluciones a las diferentes situaciones que en el sector electricidad y telecomunicaciones las Municipalidades agremiadas han planteado. En ese marco se ha recibido procedente de la Comisionada Presidencial para la Defensoría del Consumidor, la invitación a un taller que se desarrollará el día 22 del presente mes, con la finalidad de contribuir a la prevención de la violación de los derechos de los consumidores frente a los posibles abusos por parte de los prestadores de servicios regulados y con la finalidad de dar a conocer las denuncias más frecuentes, los derechos y acuerdos alcanzados con los proveedores de dichos servicios, específicamente, en lo que corresponde a los sectores de agua, sistema financiero, energía eléctrica y telecomunicaciones, la cual se adjunta.

Por lo anterior, con todo respeto se les incita a asistir al evento antes mencionado y aprovecha la oportunidad para adquirir nuevos conocimientos, un acercamiento con la Autoridad en la materia y para exponer sus inquietudes, dudas u observaciones sobre la experiencia durante sus gestiones edilicias.

Esta Dirección Ejecutiva reitera a los Gobiernos Locales, el reconocimiento merecido por la acertada gestión municipal que se esta desarrollando y hace propicia la ocasión para expresar una vez mas a las Municipalidades, la disposición de esta Dirección para brindarles el apoyo que se le requiera dentro de las finalidades establecidas en los Estatutos de la Corporación.

San Salvador, 18 de marzo de 2005